

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**12636** *Resolución de 5 de octubre de 2017, del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento, por la que se publica la concesión del Premio correspondiente al año 2017.*

El Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento correspondiente al año 2017 fue convocado mediante la Orden FOM/571/2017, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio).

Una vez presentadas las candidaturas a dicho Premio, cumplidos los trámites establecidos y reunido el Jurado, por acuerdo de sus miembros se ha concedido el Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento correspondiente al año 2017 a don Julio Martínez Calzón, Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en reconocimiento a una dilatada y brillante trayectoria profesional, tanto en el ámbito profesional como en el académico, que ha contribuido muy significativamente al desarrollo de la Ingeniería Civil en el campo de las Estructuras, siendo reconocido como el introductor y máximo exponente del desarrollo de las estructuras mixtas hormigón-acero en España.

Ingeniero humanista de singular creatividad técnica y estética, su extensa obra, entre la que destacan los puentes de gran envergadura y sus realizaciones en el campo de la edificación, ha contribuido en importante medida a prestigiar la imagen de la ingeniería española en el ámbito internacional.

Sus obras son exponente de una vocación constantemente innovadora que a menudo han supuesto novedades mundiales en el uso de los materiales aplicados a la construcción de puentes.

En su también intensa faceta docente, ha transmitido a numerosas promociones de jóvenes ingenieros sus profundos conocimientos y experiencias en el campo de las estructuras mixtas.

Todas estas circunstancias y apreciaciones le hacen muy meritorio acreedor de este galardón.

Conforme establecen las bases que rigen la convocatoria en su cláusula séptima, esta Presidencia ha resuelto hacer pública la concesión de dicho Premio mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de octubre de 2017.—El Presidente del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.